



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 07 DE JUNIO DE 2021

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que por las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 se aprobó el reglamento de funcionamiento de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos;

Que por las resoluciones mencionadas en el considerando anterior, se establecen los criterios para la inclusión y determinación de las incumbencias de los títulos que se incorporarán al Manual de Títulos para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que el Área No Formal de los establecimientos de la Modalidad Técnica con especialidad Técnico en Producción Agropecuaria incorpora la figura del Animador Rural;

Que la Dirección de Educación Técnica solicita la inclusión del cargo “Animador Rural”;

Que por lo detallado en el considerando anterior la Comisión Permanente de Análisis y Estudios de Títulos establece el código para el cargo de “Animador Rural”;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 50/21;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de dicha Comisión;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER el código 8166 para el cargo “Animador rural” del Área No Formal de los establecimientos de la Modalidad Técnica con especialidad Técnico en Producción Agropecuaria, con los perfiles que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General, a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II, a la Dirección General de Educación, a la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a las Supervisiones de Educación Secundaria correspondientes, y por su intermedio a los establecimientos respectivos y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 3242

Mgter. Angélica PORTALES
Vocal Gubernamental
Consejo provincial de Educación
Provincia de Río Negro

ANEXO I – RESOLUCION N° 3242

ANIMADOR RURAL

CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>ANIMADOR RURAL</p> <p>-CODIGO 8166-</p>	<p>1236 - PROFESOR Y TECNICO SUPERIOR EN CIENCIAS AGRICOLAS Y GANADERAS.</p> <p>4743- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO AGROPECUARIO O AGRONOMO/ AGROTECNICO/ AGRONOMO GENERAL/ AGRONOMO/ PRACTICO AGRONOMO (CODIGO 1246).</p> <p>4723- PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN CONCURRENCIA CON INGENIERO AGRONOMO (CODIGO 1678).</p> <p>2578- PROFESOR EN CIENCIAS AGRARIAS -CICLO- EN</p>	<p>1678-INGENIERO AGRONOMO/ INGENIERO AGRONOMO CON CUALQUIER ORIENTACION.</p> <p>1802-LICENCIADO EN ADMINISTRACION AGRARIA O AGROPECUARIA/</p> <p>1968-LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.</p> <p>805-INGENIERO EN PRODUCCION AGROPECUARIA.</p> <p>807-INGENIERO FORESTAL.</p> <p>1793-INGENIERO ZOOTECNISTA O INGENIERO ZOOTECNICISTA.</p> <p>3822-MEDICO VETERINARIO.</p>	<p>3296- TECNICO UNIVERSITARIO EN PRODUCCION ANIMAL.</p> <p>3162-TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION AGRARIA /AGROPECUARIA.</p> <p>3944-TECNICO EN / VIVEROS/ PRODUCCION VEGETAL ORGANICA</p> <p>4441-TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION / GESTION/ AGROPECUARIA / GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS/ AMBIENTAL / CON ORIENTACION GANADERA / FRUTIHORTICOLA /FRUTOS SECOS/HORTICULTURA.</p> <p>1300-TECNICO SUPERIOR EN GESTION EMPRESARIAL CON ORIENTACION AGROPECUARIA.</p> <p>2994-TECNICO AGRICOLA O AGRONOMO O AGROPECUARIO UNIVERSITARIO O EN CUALQUIER ORIENTACION.</p> <p>3162-TECNICO SUPERIOR EN</p>

<p style="text-align: center;">ANIMADOR RURAL</p> <p style="text-align: center;">-CODIGO 8166-</p>	<p>CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN ADMINISTRACION AGRARIA O AGROPECUARIA (CODIGO 1802).</p> <p>4729- PROFESOR/ EN EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (CODIGO 1968).</p> <p>4739- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO UNIVERSITARIO FORESTAL (CODIGO 3301).</p> <p>4733- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (CODIGO 3810).</p> <p>4863- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE</p>		<p>ADMINISTRACION AGRARIA/ AGROPECUARIA.</p> <p>3301-TECNICO UNIVERSITARIO FORESTAL.</p> <p>3810-TECNICO SUPERIOR EN GESTION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.</p> <p>4404-TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA (INTERMEDIO A LICENCIATURA).</p>
--	---	--	---

<p>ANIMADOR RURAL</p> <p>-CODIGO 8166-</p>	<p>LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN PRODUCCION VEGETAL ORGANICA (CODIGO 3944).</p> <p>4736- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL/ EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA (CODIGO 4404)</p> <p>4806-PROFESOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.</p> <p>5021-PROFESOR EN AGRONOMIA.</p> <p>5044-PROFESOR EN CIENCIAS AGRARIAS.</p> <p>5002- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ENOLOGO FRUTIOLIVICULTOR Y BACHILLER (CODIGO 713).</p> <p>4865- PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN</p>		
--	---	--	--

<p>ANIMADOR RURAL</p> <p>-CODIGO 8166-</p>	<p>CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR AGRARIO EN SUELOS Y AGUA (CODIGO 3156).</p> <p>4737- PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACION AGRARIA (CODIGO 3162).</p> <p>5034- PROFESOR PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD) EN CONCURRENCIA CON INGENIERO ZOOTECNISTA (CODIGO 1793).</p> <p>4732- PROFESOR/ PARA LA EDUCACION SECUNDARIA (INFOD)/ EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON VETERINARIO / MEDICO VETERINARIO (CODIGO 3822)</p>		
--	--	--	--